

ASPAYM MADRID
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

Importe en euros

ACTIVO	NOTAS de la	2023	2022
	MEMORIA	31-12-23	31-12-22
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.236,18	6.582,20
I. Inmovilizado Intangible	5.1	1.786,51	2.021,58
II. Inmovilizado Material	5.2	11.449,67	4.560,62
B) ACTIVO CORRIENTE		2.616.880,71	1.697.351,12
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6.7	30.087,72	28.805,80
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	2.555.777,06	1.631.048,48
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	4.187,12	4.394,69
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.597,50	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7		
		25.231,31	33.102,15
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.630.116,89	1.703.933,32

Importe en euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la	2023	2022
	MEMORIA	31-12-23	31-12-22
A) PATRIMONIO NETO		2.221.363,11	1.416.170,19
A-1) Fondos Propios	9	117.235,94	237.885,75
I. Dotación Fundacional / Fondo Social		87.533,59	87.533,59
1. Dotación fundacional / Fondo Social		87.533,59	87.533,59
II. Reservas		7.626,12	7.626,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores		129.636,64	242.250,22
IV. Excedente del ejercicio	3	- 107.560,41	- 99.524,18
A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	2.104.127,17	1.178.284,44
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		408.753,78	287.763,13
I. Provisiones a corto plazo		-	83.865,10
II. Deudas a corto plazo	8	311.359,55	128.062,49
1. Deudas con entidades de credito		311.373,67	127.827,41
5. Otras deudas a corto plazo		- 14,12	235,08
IV. Beneficiarios - Acreedores		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	97.394,23	74.335,54
1. Proveedores		-	-
2. Otros Acreedores		97.394,23	74.335,54
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	1.500,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.630.116,89	1.703.933,32

Firmado por ***0184**
CAROLINA LOPEZ (R: ****1071*)
el día 26/06/2024 con un
certificado emitido por AC
Representación

Firmado por MONINO PESO MARIO -
***0570** el día 26/06/2024 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

ASPAYM MADRID

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Importe en euros

	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
		31-12-23	31-12-22
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.400.598,77	2.313.562,09
1. Ingresos de la actividad propia		31.380,00	28.934,86
a) Cuotas de Asociados y afiliados		432.956,45	426.438,44
b) Aportaciones de usuarios	11		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	1.936.262,32	1.858.188,79
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			-
3. Gastos por ayudas y otros	11	2.141,00	36.902,33
a) Ayudas monetarias		2.141,00	36.902,33
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
7. Otros ingresos de la actividad	11	34.075,97	32.084,22
8. Gastos del personal	11	2.387.118,47	2.262.066,66
a) Sueldos, salarios y asimilados		1.869.808,77	1.781.184,42
b) Cargas sociales		517.309,70	480.882,24
9. Otros gastos de la actividad	11	144.988,64	135.084,88
a) Servicios exteriores		144.286,96	134.294,69
b) Tributos		701,68	790,19
10. Amortización del inmovilizado	5	6.435,42	1.246,32
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12	5.295,85	-
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-	-
13.bis Resultados Extraordinarios	11	625,38	4.563,88
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		100.087,56	94.217,76
		-	-
14. Ingresos financieros	11	-	71,10
15. Gastos financieros		7.365,29	5.377,52
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		107,56	-
A.2) EXCEDENTE FINANCIERO (13+14+15+16+17)		7.472,85	5.306,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		107.560,41	99.524,18
		-	-
18. Impuestos sobre beneficios **		-	-
		-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		107.560,41	99.524,18
		-	-
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
1. Subvenciones recibidas		2.811.338,39	124.696,42
2. Donaciones y legados recibidos		56.062,51	52.494,92
3. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)	12	2.867.400,90	177.191,34
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		1.885.495,66	1.805.693,87
2. Donaciones y legados recibidos		56.062,51	52.494,92
3. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	12	1.941.558,17	1.858.188,79
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		925.842,73	1.680.997,45
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		13.089,40	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		805.192,92	1.780.521,63

0,00



Firmado por ***0184** CAROLINA LOPEZ (R: ****1071**) el día 26/06/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por MOÑINO PESO MARIO - ***0570** el día 26/06/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASPAYM MADRID se constituyó como una asociación sin ánimo de lucro el 15 de Marzo de 1991. Su domicilio social se encuentra en la calle Camino de Valderribas, 115 de Madrid.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Madrid con el número 11.210.

Aspaym Madrid fue declarada Entidad de Utilidad Pública por Orden de la Subdirección del Ministerio del Interior de fecha 8 de junio de 2004.

El objeto social de la asociación es la plena integración de los Lesionados Medulares. ASPAYM Madrid trabaja analizando la situación real de estas personas, actualizando sus necesidades y demandas e intentando ayudar a reintegrarles a un ritmo de vida lo más normalizado posible dentro de las dificultades inherentes a su lesión.

Las actividades realizadas por la Asociación para la consecución de sus fines son las que a continuación se describen:

- Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular: Información sobre los servicios de la asociación, recursos, adaptación a su nueva situación y preparar la vuelta al domicilio.
- Atención Personal y Vida Autónoma: Servicio de ayuda a domicilio el número de horas asignadas de acuerdo al programa para aseo y atención personal. Promoción de la autonomía con el programa de Terapia Ocupacional mediante el entrenamiento y pautas de estrategias con un objetivo determinado (manejo de silla de ruedas, productos de apoyo...)
- No corras, no bebas, no cambios de ruedas: Prevención de lesión medular en accidentes de tráfico.
- Discapacidad y seguridad vial: Información y orientación sobre los recursos disponibles en el distrito de Vallecas, así como información del funcionamiento de Aspaym Madrid.
- Fomento del Asociacionismo: Fomentar el asociacionismo y el trabajo en red.
- Servicio de información, orientación y gestión de recursos: Asesorar, informar y orientar a las personas con discapacidad física.
- Formación e intermediación laboral: Cursos de formación e intermediación laboral para personas con discapacidad física.
- Oficina de accesibilidad: Asesoramiento en materia de accesibilidad y productos de apoyo y nuevas tecnologías a personas con discapacidad física.
- Por una Juventud Responsable: Prevención en seguridad vial y sensibilización de la discapacidad.
- Sensibilización sobre seguridad vial en pequeños municipios: Prevención en seguridad vial y sensibilización de la discapacidad en pequeños municipios de la Comunidad de Madrid.
- Oficina de Vida Independiente: Servicios de asistencia personal a personas con discapacidad física.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2023.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2023

ASPAYM MADRID

y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como por lo establecido en el RD 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el RD 1491/2011 citado.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de 10 de mayo de 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Un año más la Asociación ha obtenido excedentes negativos, no obstante, el patrimonio neto de la asociación y el fondo de maniobra son positivos y permiten cumplir con los compromisos adquiridos, así como continuar funcionando normalmente.

Los excedentes negativos del ejercicio son consecuencia, en gran medida, a la subida del Salario Mínimo Interprofesional, lo que supone que los costes de personal del contrato OVI no queden cubiertos con el precio del contrato.

La Junta Directiva ha decidido estudiar y analizar el precio que debería tener el contrato OVI en la próxima renovación, prevista para diciembre de 2024, de tal manera que este sea viable durante los próximos tres ejercicios. Este estudio se presentaría ante la Consejería de Servicios Sociales. En el supuesto de no cubrir los costes de personal con el nuevo contrato, habría que plantearse el continuar prestando con este servicio deficitario. Hay que tener en cuenta que se prevé que en 2025 vuelva a subir el salario mínimo interprofesional, lo que supondría una nueva subida de los costes salariales.

La Junta Directiva continúa buscando nuevas fuentes de financiación que ayuden a mitigar los excedentes negativos.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Asociación presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2023 por cambios de criterios contables.

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio	-107.560,41	-99.524,18
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total.....	-107.560,41	-99.524,18
Distribución	2023	2022
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente.....		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-107.560,41	-99.524,18
Total.....	-107.560,41	-99.524,18

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y posteriormente, se valoran a su coste menos según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores con similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se ha considerado que son 4 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Asociación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Edificios y Construcciones	50	2%
Mobiliario y Enseres	10	10%
Equipos Procesos de Información	5	20%
Elementos de Transporte	6,25	16%

En cuanto al deterioro de valor de los activos materiales e intangibles a fecha de cierre del ejercicio, la Asociación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

En su caso, los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el 2023, no se han realizado correcciones valorativas, pero se ha actualizado el inventario, dando de baja aquellos elementos del inmovilizado que no están en la Asociación.

4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros que tiene la Asociación se clasifican dentro de la categoría de Activos a coste amortizado. En esta categoría se incluyen:

- aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Asociación con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y (ii) cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los pasivos financieros que tiene la Asociación se clasifican dentro de la categoría de Pasivos a coste amortizado. En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

a) Activos Financieros

Activos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal se valoran por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

b) Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d) Valor razonable

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria. A efectos de determinar el valor razonable, la Asociación utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

4.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a moneda nacional aplicando el principio de la compra o servicio el tipo de cambio oficial establecido

4.5 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, declarada de utilidad pública, se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4.6 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las cuentas anuales de la Asociación en el 2022 no recogen provisiones.

4.8 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

No se han contraído compromisos en materia de pensiones durante el ejercicio.

4.9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados concedidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtengan para adquirir activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización que se efectúe en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

La cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido: Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando sea por periodo indefinido o existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto de cesión de uso de una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, cuando el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales.



**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos producidos en las cuentas relativas a los bienes y a las amortizaciones acumuladas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 y 2022, se resumen en el cuadro que se reproduce a continuación:

Ejercicio 2023:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	206 Aplicaciones informáticas
SALDO INICIAL 2023	2.256,65
Adquisiciones	
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
Transferencias o traspasos de otras partidas	
Bajas	
Correcciones valorativas por deterioro	
SALDO FINAL 2023	2.256,65
AMORTIZACIONES	
SALDO INICIAL 2023	235,07
Entradas	235,07
Salidas	
SALDO FINAL 2023	470,14
VALOR NETO.....	1.786,51

Ejercicio 2022:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	206 Aplicaciones informáticas
SALDO INICIAL 2022	0,00
Adquisiciones	2.256,65
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
Transferencias o traspasos a otras partidas	
Bajas	
Correcciones valorativas por deterioro	
SALDO FINAL 2022	2.256,65
AMORTIZACIONES	
SALDO INICIAL 2022	0,00
Entradas	235,07
Salidas	
SALDO FINAL 2022	235,07
VALOR NETO.....	2.021,58

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos producidos en las cuentas relativas a los bienes y a las amortizaciones acumuladas del inmovilizado material durante el ejercicio 2023 y 2022, se resumen en el cuadro que se reproduce a continuación:

Ejercicio 2023:

DENOMINACION DEL BIEN	214	216	217	218	219	239
	Utilillaje	Mobiliario	Equip. Procesos Inf.	Elementos de Transporte	Otro Inmov. Material	Anticipos para inmov. Material
SALDO INICIAL 2023	100,00	52.590,00	30.314,69	88.100,78	4.418,00	-
Adquisiciones			13.089,40			
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias o traspasos de otras partidas						
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
SALDO FINAL 2023	100,00	52.590,00	43.404,09	88.100,78	4.418,00	0,00
AMORTIZACIONES						
SALDO INICIAL 2023	100	52.590,00	28.118,17	88.100,78	2.053,90	0
Entradas			5.295,85		904,50	
Salidas						
SALDO FINAL 2023	100,00	52.590,00	33.414,02	88.100,78	2.958,40	0,00
VALOR NETO.....	0,00	0,00	9.990,07	0,00	1.459,60	0,00

Ejercicio 2022:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	214	216	217	218	219	239
	Utilillaje	Mobiliario	Equip. Procesos Inf.	Elementos de Transporte	Otro inmov. Material	Anticipos para inmov. Material
SALDO INICIAL 2022	100,00	52.590,00	29.014,70	88.100,78	3.618,00	0,00
Adquisiciones			1.300,00		800,00	
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias o traspasos a otras partidas						
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
SALDO FINAL 2022	100,00	52.590,00	30.314,69	88.100,78	4.418,00	0,00
AMORTIZACIONES						
SALDO INICIAL 2022	100,00	52.590,00	26.711,45	88.100,78	349,38	0,00
Entradas						
Salidas			1.406,75		1.704,50	
SALDO FINAL 2022	100,00	52.590,00	28.118,17	88.100,78	2.053,90	0,00
VALOR NETO.....	0,00	0,00	2.196,52	0,00	2.364,10	0,00

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	28.805,80	431.153,04	429.871,12	30.087,72
Patrocinadores	-			-
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	-	31.380,00	31.380,00	-
Total...	28.805,80	462.533,04	461.251,12	30.087,72

7 ACTIVOS FINANCIEROS.

La Asociación no dispone de activos financieros a largo plazo.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a corto plazo a cierre del ejercicio y del precedente:

Ejercicio 2023:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio (acciones, fondos de inversión, etc)		Valores representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés)		Créditos, Derivados, Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en resultados						
Activos financieros a coste amortizado	4.187,12	4.394,69			2.585.864,78	1.659.854,28
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Activos financieros a coste						
Total	4.187,12	4.394,69	0,00	0,00	2.585.864,78	1.659.854,28

Ejercicio 2022:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio (acciones, fondos de inversión, etc)		Valores representativos de deuda (Obligaciones, bonos, pagarés)		Créditos, Derivados, Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en resultados						
Activos financieros a coste amortizado	4.394,69	4.394,69			1.659.854,28	3.643.405,97
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

Activos financieros a coste						
Total...	4.394,69	4.394,69	0,00	0,00	1.659.854,28	3.643.405,97

El efectivo y otros activos líquidos al cierre del ejercicio 2023 asciende a 25.231,31 euros y a 33.102,15 euros al cierre del ejercicio anterior:

	2023	2022
Caja	409,44	44,48
Bancos	24.821,87	33.057,67
Total.....	25.231,31	33.102,15

8 PASIVOS FINANCIEROS.

La Asociación no dispone de pasivos a largo plazo.

El siguiente cuadro muestra los pasivos a corto plazo a cierre del ejercicio y del anterior:

Ejercicio 2023:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	311.373,67	127.827,41			25.590,55	17.445,43
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Total	311.373,67	127.827,41	0,00	0,00	25.590,55	17.445,43

Ejercicio 2022:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	127.827,41	453.651,02			17.445,43	130.583,69
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Total....	127.827,41	453.651,02	0,00	0,00	17.445,43	130.583,69

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

9 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Variaciones	Saldo Final
Fondo social	87.533,59				87.533,59
Remanente/Reservas	7.626,12				7.626,12
Resultados de ejercicios anteriores	242.250,22	-99.524,18		-13.089,40	129.636,64
Excedente del ejercicio	-99.524,18	-107.560,41	99.524,18		-107.560,41
Total...	237.885,75	-207.084,59	99.524,18	-13.089,40	117.235,94

La variación del resultado de ejercicios anteriores regulariza el exceso de ingresos reconocidos en ejercicios anteriores correspondientes a compras de inmovilizado adquirido en 2023 con cargo a una subvención concedida en 2022.

10 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedades se recoge a continuación:

	En Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente negativos del ejercicio:			- 107.560,41
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002	2.548.156,38	- 2.440.595,97	107.560,41
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (Resultado fiscal)			- 0,00

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Asociación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

A 31 de diciembre de 2023, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2018 (2017 para el caso del impuesto de sociedades). Los administradores de la Asociación no esperan que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

11 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	GASTOS	
	2023	2022
Gastos de personal	2.387.118,47	2.262.066,66
Sueldos	1.822.476,27	1.780.877,98
Indemnizaciones	47.332,50	306,44
Cargas sociales	509.881,29	470.421,96
Otros gastos sociales	7.428,41	10.460,28
Otros gastos de explotación	144.988,64	135.084,88
Arrendamientos y cánones	42.746,39	42.746,39
Reparaciones y conservación	6.107,17	4.677,32
Servicios de prof. independientes	31.456,59	20.384,88
Primas de seguros	12.599,93	12.455,16
Servicios bancarios y similares	13.411,34	18.062,52
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	854,26	4.038,85
Suministros	14.905,65	13.316,17
Otros servicios	22.205,63	18.613,40
Otros tributos	701,68	790,19
Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
Total...	2.532.107,11	2.397.151,54

Partida	INGRESOS	
	2023	2022
Cuota de usuarios y afiliados	464.336,45	455.373,30
Aportaciones de usuarios	432.956,45	426.438,44
Cuota de afiliados	31.380,00	28.934,86
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de la actividad	34.075,97	32.084,22
Ingresos accesorios y de gestión corriente	34.075,97	32.084,22
Total...	498.412,42	487.457,52

La Asociación ha tenido resultados excepcionales por importe de 625,38 euros.

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Todas las subvenciones y donaciones recibidas por la Asociación se consideran no reintegrables.

El cuadro de subvenciones se detalla a continuación:

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

SUBCUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE SUBVENCIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN	Imputado ejercicios anteriores	Altas 2023	Imputado a resultados 2023	Total Imputado	Minusvalores imputados	Pendiente de imputar a 31-12-23	COBRADO EJERCICIOS ANTERIORES	Regularización	COBRADO 2023	PENDIENTE DE COBRAR 2023
1320011	FUNDACIÓN ONCE - Oficina de Accesibilidad	10.000,00	2010	10.000,00			10.000,00		0,00	10.000,00		0,00	0,00
	FUNDACIÓN ONCE	6.724,56	2022	6.724,56		6.724,56	6.724,56		0,00	0,00		6.724,56	0,00
	FUNDACIÓN ONCE	17.276,56	2022	17.276,56		17.276,56	17.276,56		0,00	0,00		17.276,56	0,00
	Consejería de Familia y A.S.S.	3.162,465,45	19/10/2021-30/09/2023	2.042.176,83		886.540,25	2.031.716,08	-230.767,37	0,00	1.832.940,56	230.767,37	1.298.805,49	0,00
1325001	Ayto. de Madrid - Fomento Aso	2.259,99	2022	2.259,99		2.259,99	2.259,99		0,00	0,00		2.259,99	0,00
1325006	FMA - DGT - ANJM	2.400,00	2022	2.400,00		2.400,00	2.400,00		0,00	0,00		2.400,00	0,00
1325007	FMA - DGT - Reconocer la vida	1.200,00	2022	1.200,00		1.200,00	1.200,00		0,00	0,00		1.200,00	0,00
1325008	FMA - DGT - No comes, no beb	400,00	2022	400,00		400,00	400,00		0,00	0,00		400,00	0,00
1325009	FMA - DGT - Discapacidad y Seg	650,00	2022	650,00		650,00	650,00		0,00	0,00		650,00	0,00
1326003	Ayto. de Madrid - Autocuidado	10.000,00	2022	10.000,00		10.000,00	10.000,00		0,00	0,00		10.000,00	0,00
1326007	Fundación ONCE - Accesibilidad	13.688,32	2023	0,00		13.688,32	13.688,32		0,00	0,00		0,00	13.688,32
1326002	Subv. Comunidad de Madrid - I	14.480,96	01/06/2022-31/01/2023	1.371,58		5.265,85	6.667,43		7.793,55	0,00		14.480,96	0,00
1326004	Subv. Comunidad de Madrid - I	44.288,50	2023	0,00		44.288,50	44.288,50		0,00	44.288,50		0,00	0,00
1328003	Consejería de Familia y A.S.S. OFESAUTO - Promoviendo la Seguridad Vial	2.628.796,52	01/07/2023-30/11/2024			831.553,85	831.553,85		1.797.234,67			416.117,91	2.210.880,61
1328003	OFESAUTO - Acciones de Sensibilización	18.200,00	2023		18.200,00	18.200,00	18.200,00		0,00			12.740,00	5.460,00
1328004	Fundación ONCE - Formación	13.500,00	2023		13.500,00	13.500,00	13.500,00		0,00			9.450,00	4.050,00
1328001	Fundación ONCE - Formación	20.584,01	01/12/2022-31/12/2023		20.584,01	20.584,01	20.584,01		0,00			0,00	20.584,01
1328008	Fundación Inocente Inocente - Becas para neurorehabilitación pediátrica	15.000,00	01/05/2023-03/06/2024		15.000,00	4.744,04	4.744,04		10.295,96			15.000,00	0,00
1329004	Concesión Subv. Expte. 256-22 FMA	1.632,00	2023		1.632,00	1.632,00	1.632,00		0,00			1.632,00	0,00
1329003	Concesión Subv. Expte. 256-22 FMA	1.890,00	2023		1.890,00	1.890,00	1.890,00		0,00			1.890,00	0,00
1329001	Concesión Subv. Expte. 256-22 FMA	2.099,00	2023		2.099,00	2.099,00	2.099,00		0,00			2.099,00	0,00
1329002	Concesión Subv. Expte. 256-22 FMA	2.782,00	2023		2.782,00	2.782,00	2.782,00		0,00			2.782,00	0,00
1328009	Concesión preaviso Fundación FMA - No cores	10.000,00	2023		10.000,00	10.000,00	10.000,00		0,00			10.000,00	0,00
1328012	FMA - No cores	423,84	2023		423,84	423,84	423,84		0,00			423,84	0,00
1325011	FMA - Discapacidad	840,00	2023		840,00	840,00	840,00		0,00			840,00	0,00
1325010	FMA - Atención integral	2.500,00	2023		2.500,00	2.500,00	2.500,00		0,00			2.500,00	0,00
1325001	Subv. Comunidad de Madrid - SIC	11.852,13	2023		11.852,13	11.852,13	11.852,13		0,00			11.852,13	0,00
1325013	Concesión Subv. FMA - Exp	1.810,00	2024		1.810,00	0,00	0,00		1.810,00			0,00	1.810,00
1325014	Concesión Subv. FMA - Exp	2.157,00	2024		2.157,00	0,00	0,00		2.157,00			0,00	2.157,00
1325016	Concesión Subv. FMA - Exp	2.195,00	2024		2.195,00	0,00	0,00		2.195,00			0,00	2.195,00
1325015	Concesión Subv. FMA - Exp	4.280,00	2024		4.280,00	0,00	0,00		4.280,00			0,00	4.280,00
1323001	Ayto. de Madrid - Fomento asociacionismo	2.905,51	2023		2.905,51	2.905,51	2.905,51		0,00			2.905,51	0,00
1322004	Concesión Subv. Expte. 0	43.685,99	2023		43.685,99	0,00	0,00		43.685,99			0,00	43.685,99
1322005	Concesión Subvención Códig	199.756,00	2023		199.756,00	0,00	0,00		199.756,00			0,00	199.756,00
1326005	Concesión Subv. Expte. P1	15.000,00	2024		15.000,00	0,00	0,00		15.000,00			0,00	15.000,00
	FUNDACIÓN ONCE	20.000,00	2024		20.000,00	0,00	0,00		20.000,00			0,00	20.000,00
	Donaciones privadas	15.590,00	2023		15.590,00	15.590,00	15.590,00		0,00	0,00		15.590,00	0,00
	Bonificación Formación Continuada SS	7.195,36	2023		7.195,36	7.195,36	7.195,36		0,00	0,00		n/a	0,00
	Cesión sede ASPAYM	40.472,51	2023		40.472,51	40.472,51	40.472,51		0,00	0,00		n/a	0,00
TOTAL SUBVENCIÓNES				1.094.500,38	656.289,25	1.941.539,17	4.835.938,67		2.164.127,17	1.647.159,89	238.767,37	1.852.811,26	2.542.365,92

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023 ASPAYM MADRID

El cuadro anterior incluye el Convenio entre la asociación y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

El movimiento de las cuentas de las cuentas del grupo 13 es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Traspaso	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	13.089,40			5.295,85	7.793,55
Donaciones y legados de capital	-				-
Otras subvenciones y donaciones	1.165.195,04		2.867.400,90	1.936.262,32	2.096.333,62
Total...	1.178.284,44	-	2.867.400,90	1.941.558,17	2.104.127,17

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



Firmado
El Secretario

VºBº
El Presidente

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					importe	%		2019	2020	2021	2022	2023		
2019	266.325,16		2.440.834,63	2.184.509,46	2.184.509,46	100%	2.444.289,97	2.184.509,46						-
2020	- 118.598,79		2.349.850,47	2.349.850,47	2.349.850,47	100%	2.464.285,26		2.349.850,47					-
2021	- 160.054,23		2.334.356,68	2.334.356,68	2.334.356,68	100%	2.494.410,91			2.334.356,68				-
2022	- 99.524,18		2.398.397,86	2.345.717,41	2.398.387,86	102%	2.400.497,86				2.398.397,86			-
2023	- 107.660,41		2.548.156,38	2.440.595,97	2.440.595,97	100%	2.660.391,52					2.440.595,97		-
TOTAL	- 229.412,46		12.071.596,02	11.655.030,01	11.707.740,46			2.184.509,46	2.349.850,47	2.334.356,68	2.398.397,86	2.440.595,97		-

Firmado

El Secretario

VºBº

El Presidente

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
			2.547.302,12
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	13.089,40		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)			2.560.391,52

14.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

16 OTRA INFORMACIÓN.

- Los miembros de la Junta Directiva no perciben ninguna clase de remuneración por el desempeño de su cargo, ni han disfrutado de créditos ni anticipos de ninguna clase durante el ejercicio.
- Durante el ejercicio 2023 se han producido cambios en los miembros de la Junta Directiva en Asamblea General de socios celebrada el 2 de junio de 2023. La junta directiva está compuesta por:
 - D^a Carolina López Rodríguez (Presidenta, antes vocal)
 - D^a M^a Teresa Gallego Ergueta (Vicepresidenta)
 - D. Mario Mofino Peso (Secretario, antes Vocal)
 - D. Ken Mizukubo Tarifa (Tesorero, antes vocal)
 - D. Manuel Galán Esteban (Vocal)
 - D. Manuel Cañizares Romero (Vocal)

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2023

ASPAYM MADRID

- Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 ascienden a 3.175,54 euros, IVA y tasas incluidas. Dicho gasto está provisionado.
- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 110,82.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPLEADAS

5 Personas

- El siguiente cuadro muestra la distribución por sexos y categorías, al cierre del ejercicio, del personal de la entidad:

Ejercicio 2023

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	1	2	3
Asistente Personal	43	132	175
Aux. Administrativo	0	1	1
Auxiliar	0	3	3
Coordinador	1	0	1
Gerente	0	1	1
Profesor	0	0	0
Técnico Ocupacional	0	1	1
Trabajador Social	0	1	1
Total general	45	141	186

Ejercicio 2022

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	1	2	3
Asistente Personal	41	129	170
Aux. Administrativo	0	1	1
Auxiliar	3	16	19
Coordinador	1		1
Gerente	0	1	1
Profesor	0	0	0
Técnico Ocupacional		1	1
Trabajador Social		1	1
Total general	46	151	197

- **Informe de cumplimiento del Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.** En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales la asociación ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID

17 HECHOS POSTERIORES

No ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

18 INVENTARIO

Aspaym Madrid					
Inventario Inmovilizado Material					
	Nº	INMOVILIZADO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (Total)
AULA	1	Mobiliario	6	Mesas grises	2.400,00
	2	Mobiliario	3	Mesas Madera (Pequeñas)	1.200,00
	3	Mobiliario	8	Mesas Madera (Grandes)	3.600,00
	4	EPI	15	Ordenadores (torre/pantalla/teclado/ratón)	8.250,00
	5	EPI	1	Servidor	2.164,69
	6	EPI	1	Proyector	600,00
	7	EPI	1	TV	500,00
	8	EPI	2	Ordenadores portátiles (Lenovo)	1.500,00
	9	Mobiliario	8	Sillas oficina (rojas)	800,00
	10	Mobiliario	12	Sillas oficina (azules)	1.440,00
	11	Mobiliario	2	Sillas oficina (verdes)	300,00
	12	Mobiliario	2	Armarios Madera (Archivo)	900,00
	13	Mobiliario	1	Mueble TV	400,00
	14	Mobiliario	1	Armario grande (Archivo)	450,00
PASILLO	15	Mobiliario	1	Buzón (sugerencias)	80,00
	16	Mobiliario	1	Asientos (3 unidades) sala de espera	350,00
	17	Mobiliario	1	Vitrina exposición (Cristal)	400,00
AULA (Audiovisuales)	18	Mobiliario	4	Mesas Verdes (Cristal)	3.000,00
	19	Mobiliario	2	Armario Madera archivo (grandes)	900,00
	20	Mobiliario	5	Armario Madera archivo (pequeños)	2.000,00
	21	Mobiliario	2	Muebles (Puerta de cristal)	1.400,00
	22	Mobiliario	10	Mesas Madera (Pequeñas)	4.000,00
	23	Mobiliario	1	Mesa gris	400,00
	24	EPI	10	Ordenadores (torre/pantalla/teclado/ratón)	5.500,00
	25	Mobiliario	1	Pizarra blanca	300,00
	26	Mobiliario	19	Sillas oficina (rojas)	1.900,00
	27	Mobiliario	1	Sillas oficina (azules)	120,00
	28	Mobiliario	4	Sillas oficina (verdes)	600,00
	29	Mobiliario	1	Mesa auxiliar (Proyector)	100,00

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID




	30	EPI	1	Proyector	600,00
	31	EPI	1	TV	500,00
BAÑO	32	Mobiliario	1	Camilla	500,00
DESPACHO (Dirección)	33	Mobiliario	1	Mesa Madera	450,00
	34	Mobiliario	1	Mesa Madera redonda (reuniones)	400,00
	35	Mobiliario	1	Silla (dirección) negra	200,00
	36	Mobiliario	3	Sillas oficina (azules)	360,00
	37	EPI	1	Destructor de papel	200,00
	38	EPI	1	Ordenador	550,00
	39	EPI	1	Ordenador portátil	750,00
	40	Mobiliario	3	Cajoneras madera	270,00
	41	Mobiliario	2	Muebles madera (Archivo/estantería)	800,00
	42	Mobiliario	1	Armario madera	400,00
	43	Mobiliario	1	Muebles madera (Archivo/estantería) grande	500,00
	44	Mobiliario	1	Mueble madera (cajonera) auxiliar	100,00
	45	EPI	1	Impresora	250,00
DESPACHO (Admon/Empleo)	46	Mobiliario	2	Mesas madera (trabajo)	900,00
	47	Mobiliario	4	Cajoneras madera	360,00
	48	EPI	2	Ordenadores	1.100,00
	49	EPI	1	Torre ordenador (antigua Marisa)	350,00
	50	EPI	1	Ordenador portátil	750,00
	51	Mobiliario	2	Sillas oficina (verdes)	300,00
	52	Mobiliario	2	Estanteria madera (grandes)	700,00
	53	Mobiliario	1	Muebles madera (Archivo/estantería) grande	450,00
	54	EPI	1	Impresora	250,00
DESPACHO (OVI)	55	Mobiliario	2	Estanterias madera (pequeñas)	800,00
	56	Mobiliario	2	Estanterias madera (grandes)	900,00
	57	Mobiliario	1	Armario madera (archivo) grande	450,00
	58	Mobiliario	4	Mesas madera (trabajo)	1.800,00
	59	Mobiliario	1	Mesa Auxiliar (Javier)	300,00
	60	Mobiliario	1	Mesa Madera redonda (reuniones)	400,00
	61	Mobiliario	3	Sillas oficina (verdes)	450,00
	62	Mobiliario	2	Sillas oficina (azules)	240,00
	63	Mobiliario	1	Silla oficina (roja)	100,00
	64	EPI	3	Ordenadores	1.650,00
	65	EPI	1	Ordenador portátil	750,00
	66	Mobiliario	10	Cajoneras madera	900,00
	67	EPI	1	Impresora	600,00
DESPACHO (Social)	68	Mobiliario	2	Mesas madera	900,00
	69	Mobiliario	2	Sillas oficina (verdes)	240,00
	70	Mobiliario	2	Muebles madera (Archivo/estantería)	900,00
	71	Mobiliario	2	Cajoneras madera	180,00

**MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID**

	72	Mobiliario	1	Estanteria madera (grande)	450,00
	73	EPI	1	Equipo video (Sony)	800,00
	74	Mobiliario	1	Armario madera (material)	450,00
	75	EPI	1	Ordenador	550,00
DESPACHO (Zulo)	76	Mobiliario	1	Mesa madera (trabajo)	450,00
	77	Mobiliario	1	Cajonera de madera	90,00
	78	Mobiliario	1	Silla oficina (verde)	150,00
	79	Mobiliario	2	Sillas oficina (azules)	240,00
	80	EPI	1	Ordenador	550,00
	81	Mobiliario	1	Mueble madera Archivo (pequeño)	400,00
	82	Mobiliario	1	Mesa Madera redonda (reuniones)	400,00
	83	Mobiliario	1	Nevera	350,00
	84	Mobiliario	1	Estanteria madera (grande)	450,00
	85	Mobiliario	1	Armario madera (archivo) grande	450,00
	86	Mobiliario	2	Armarios metálicos (archivo)	1.000,00
OFFICE	87	Mobiliario	1	Microondas	100,00
	88	Mobiliario	1	Lavadora	250,00
	89	Mobiliario	1	Mesa comedor (rosa)	500,00
	90	Mobiliario	6	Sillas blancas (plegables)	450,00
	91	Mobiliario	2	Banquetas azules (plegables)	120,00
	92	Mobiliario	2	Muebles cajonera (Rosa/blanco)	300,00
	93	Utilaje	1	Utensilios de cocina	100,00
	94	Mobiliario	1	Nevera (frigorífico)	400,00
	95	Mobiliario	1	Campana extractora Balay	300,00
	96	Mobiliario	1	Vitrocerámica (2 fuegos)	250,00
ALMACÉ N	97	Mobiliario	1	Camilla (Plegable)	500,00
	98	Mobiliario	5	Estanterías Metálicas	2.250,00
ASPAYM	99	EPI	1	Terminal móvil Galaxy Z Fold3 5G 256GB 1	1.809,00
	100	EPI	1	Terminal móvil Galaxy Z Fold3 5G 256GB 2	1.809,00
	101	Elementos Tte.	1	Furgoneta Mercedes VITO	61.498,66
	102	Elementos Tte.	1	Coche Renault Clio	13.301,05
	103	Elementos Tte.	1	Coche Renault Clio	13.301,07
	104	EPI	2	Ordenadores portátiles HP 15S-FQ4019NS Intel Core	1.300,00
	105	Aplicaciones Informáticas	1	Firewall 40F - VPN Hadware plus	2.256,65
	106	EPI	2	Monitores interactivos Traulux 75" - TLM80-1	10.391,40
	108	EPI	2	2 Tablet's Samsung S8 Ultra	2.698,00

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2023
ASPAYM MADRID

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carolina López Rodríguez	Presidenta	
Teresa Gallego Ergueta	Vicepresidente	
Mario Moñino Peso	Secretario	
Ken Mizkubo Tarifa	Tesorero	
Manuel Galán Esteban	Vocal	
Manuel Cañizares Romero	Vocal	





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de ASPAYM MADRID, ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS (ASPAYM MADRID) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASPAYM MADRID, ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS (ASPAYM MADRID) (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra información: Memoria de Actividades

La otra información comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la entidad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la memoria de actividades consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base de nuestro trabajo realizado según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la memoria de actividades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para



Auditoría y Consultoría

nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468


Ana Mª de la Cruz Sánchez
Nº R.O.A.C. 24.418
Madrid, 14 de mayo de 2024



S41 AUDITORIA Y
CONSULTORIA, S.L.

2024 Núm. 01/24/13830

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional